

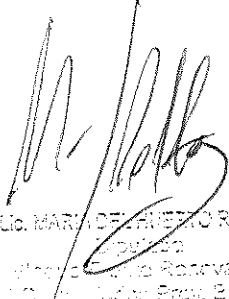
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

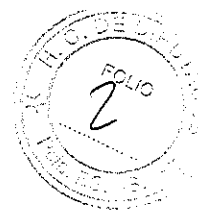
**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo al “Día Mundial de la lucha contra el SIDA” a conmemorarse el 1 de Diciembre de 2017, estipulado por Resolución 43/15 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), del 27 de Octubre de 1988.

  
Lic. MARÍA DE LOS RÍOS RATTO  
Diputada  
Integrante del Grupo Renovador  
C.D. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El Día Internacional de la Acción contra el Sida se conmemora el 1 de diciembre de cada año, y se dedica a dar a conocer los avances contra la pandemia de VIH/sida causada por la extensión de la infección del VIH.1. Se conmemoró por primera vez el 1 de diciembre de 1988.

Un nuevo informe de ONUSIDA *Get on the Fast-Track: the life-cycle approach to HIV* (A bordo de la acción acelerada: la aproximación al VIH basada en el ciclo vital) muestra que los países se están sumando a los objetivos de acción acelerada, con un millón más de personas que han conseguido acceso al tratamiento en solo seis meses (de enero a junio de 2016). Para enero de 2016, cerca de 18,2 millones [16,1 millones–19,0 millones] de personas tuvieron acceso a medicamentos destinados a salvar vidas, entre ellas 910 000 niños, el doble de la cifra alcanzada hace cinco años. Si estos esfuerzos son continuos y se incrementan, el mundo estará en camino de lograr la meta de 30 millones de personas en tratamiento para el año 2020. Los datos son alarmantes:

- 18,2 millones [16,1 millones–19,0 millones] de personas tuvieron acceso a la terapia antirretrovírica (junio de 2016)
- 36,7 millones [34 millones–39,8 millones] de personas en todo el mundo vivían con el VIH (final de 2015)
- 2,1 millones [1,8 millones–2,4 millones] de personas contrajeron la infección por el VIH (final de 2015)
- 1,1 millones [940 000–1,3 millones] de personas fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el sida (final de 2015)
- 78 millones [69,5 millones–87,6 millones] de personas han contraído la infección por el VIH desde el comienzo de la epidemia (final de 2015)
- 35 millones [29,6–40,8 millones] de personas han fallecido a causa de enfermedades relacionadas con el sida desde el comienzo de la epidemia (final de 2015)

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de resolución.

Lic. MARÍA DEL PUERTO RAYTO  
Diputada  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.